



## UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

**RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra personal funcionario de carrera a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, mediante el sistema de acceso libre, en la Escala Auxiliar de la Universidad de Zaragoza, convocado por Resolución de 30 de noviembre de 2022 (“Boletín Oficial del Estado”, número 308, de 24 de diciembre de 2022).**

Vista la propuesta de 25 de abril de 2024 formulada por el Tribunal calificador del proceso selectivo indicado, verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria y en aplicación de su base 10.6, este Rectorado ha resuelto:

Primero.— Nombrar personal funcionario de carrera en la Escala Auxiliar a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, y que se incluyen en el anexo de la presente Resolución, con indicación del puesto adjudicado.

Segundo.— La toma de posesión se efectuará en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el “Boletín Oficial de Aragón”, prestando, con ocasión de la misma, acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía de Aragón, de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y del resto del ordenamiento jurídico.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa según lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de la presente, ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y con el Auto del Tribunal Superior de Justicia de Aragón de 27 de abril de 2023, entre otros.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 6 de junio de 2024.— El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.

## ANEXO

Apellidos, Nombre	Puesto	Denominación	Área	Centro/Servicio	Localidad
Negredo García, Félix Alberto	16575	Puesto Básico de Administración	Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación	Vicegerencia Económica y Financiera	Zaragoza
Rodríguez Guillomía, Carolina	10274	Puesto Básico de Administración	Área Administrativa	Facultad de Ciencias	Zaragoza
Delgado Comín, Alfonso José	15635	Puesto Básico de Administración	Área Administrativa	Facultad de Medicina	Zaragoza
Martínez González, Ana María	21533	Puesto Básico de Administración	Área de Administración	Servicio de Publicaciones	Zaragoza
Repullés Lambea, Susana	12897	Puesto Básico de Administración	Escuela de Doctorado	Escuela de Doctorado	Zaragoza
Lázaro Fernández, María	12392	Puesto Básico de Administración	Área Administrativa	Facultad de Ciencias de la Salud	Zaragoza
Torrents González, M <sup>a</sup> del Camino	15555	Puesto Básico de Administración	Servicio de PDI	Vicegerencia de RRHH	Zaragoza
Iso Cabello, Carlos	12887	Puesto Básico de Administración	Servicio de Estudiantes y RRII	Vicegerencia Académica	Zaragoza
Calleja Carbó, María Pilar	10978	Puesto Básico de Administración	Área Administrativa	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Zaragoza
Labuena Espés, Gemma	10979	Puesto Básico de Administración	Área de Administración-Secretaría	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Zaragoza
Rodríguez Pardo, Marta	20081	Puesto Básico de Administración	Área Administrativa	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Zaragoza
Santolaria Pérez, Lidia	12856	Puesto Básico de Administración	Área de Administración-Secretaría	Unidad Administrativa y de Servicios del Campus de Teruel	Teruel